		Guía D	ocente			
	Datos Ident	tificativos			2023/24	
Asignatura (*)	Dereito da Seguridade Social I		Código	760G01021		
Titulación						
		Descr	iptores			
Ciclo	Período	Cu	rso	Tipo	Créditos	
Grao	1º cuadrimestre Terceiro		Obrigatoria	6		
Idioma	Castelán	Castelán				
Modalidade docente	Presencial					
Prerrequisitos						
Departamento	Dereito Público					
Coordinación	Lopez Coira, Jose Correo electrónico		co j.lcoira@udc.es	j.lcoira@udc.es		
Profesorado	Lopez Coira, Jose		Correo electróni	reo electrónico j.lcoira@udc.es		
Web						
Descrición xeral	La materia de Derecho de la Seg	juridad Social I	se encuentra encua	drada en el 3er. curs	o del grado en Relaciones	
	Laborales y Recursos Humanos.					
	El contenido de esta materia capacita al alumno para alcanzarr el adecuado conocimiento del Sistema Español de					
	Seguridad Social, adquiriendo las capacidades necesarias para saber ubicar a cada trabajador en el régimen					
	correspondiente y para conocer las prestaciones contributivas y no contributivas a las que se tienen derecho cumpliendo					
	unos determinados requisitos.					
	Además en la materia se ofrece información sobre las obligaciones de afiliación, alta, baja u cotización de trabajadores y					
	empresarios.					
	Descritor de la materia: Ámbito subjetivo, régimen general y regímenes especiales. Gestión, encuadramiento, cotización y					
	recaudación. Contingencias protegidas, comunes y profesionales.					

	Competencias do título	
Código	Competencias do título	

Resultados da aprendizaxe			
Resultados de aprendizaxe	Com	petencia	s do
	título		
Marco normativo regulador de la Seguridad Social y de la protección social complementaria	A2		
Salud laboral y prevención de riesgos laborales	A3		
Auditoría Sociolaboral	A7		
Transmitir y comunicarse por escrito y oralmente usando la terminología y las técnicas adecuadas.	A13		
Seleccionar y gestionar información y documentación laboral.	A14		
Dirigir grupos de personas.	A15		
Asesorar y/o gestionar en materia de empleo y contratación laboral.	A16		
Asesoramiento y gestión en materia de Seguridad Social, Asistencia Social y protección social complementaria.	A17		
Asesoramiento a organizaciones sindicales y empresariales, y a sus afiliados.	A27		
Representación técnica en el ámbito administrativo y procesal y defensa ante los tribunales.	A30		
Aplicar los conocimientos a la práctica.	A31		
Resolución de problemas.		B1	
Capacidad de análisis y síntesis.		B2	
Capacidad de organización y planificación.		В3	
Capacidad de gestión de la información.		B4	
Toma de decisiones.		B5	
Comportarse con ética y responsabilidad social como ciudadano y como profesional.		В6	
Habilidades en las relaciones interpersonales.		B7	
Trabajo en equipos.		В9	

Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad.	B10	
Trabajo en ámbitos internacionales.	B11	
Motivación para la calidad.	B12	
Adaptación a nuevas situaciones.	B13	
Aprendizaje autónomo.	B14	
Creatividad.	B15	
Liderazgo.	B16	
Sensibilidad hacia temas medioambientales.	B17	
Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.		C1
Dominar la expresión y la comprensión de forma oral y escrita de un idioma extranjero.		C2
Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio		С3
de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.		
Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de		C4
analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien		
común.		
Entender la importancia de la cultura emprendedora y conocer los medios al alcance de las personas emprendedoras.		C5
Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben		C6
enfrentarse.		
Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.		C7
Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y		C8
cultural de la sociedad.		

Contidos			
Temas	Subtemas		
Sistema español de la Seguridad Social	Concepto de Seguridad Social.		
	Origen y evolución histórica.		
	La Seguridad Social: de 1963 a 1978.		
	El nuevo Sistema constitucional.		
	Estructura del sistema.		
La gestión de la Seguridad Social	Las entidades gestoras.		
	Los servicios comunes.		
	La colaboración en la gestión.		
Campo de aplicación del Régimen General y actos de	Inclusiones y exclusiones		
encuadramiento.	Inscripción de empresas.		
	Normas sobre afiliación, altas y bajas de los trabajadores, procedemientos e efectos.		
La cotización a la Seguridad Social.	Sujetos obligados y responsables.		
	Dinámica de la obligación de cotizar.		
	Bases de cotización, tipos y cuotas.		
La gestión recaudatoria en el ámbito de la Seguridad Social.	Órganos recaudadores.		
	Procedimiento.		
	Aspectos comunes de la actividad recaudatoria.		
Acción protectora y determinación de los riesgos protegidos.	Análisis específico de los riesgoss profesionales: accidente de trabajo y enfermedad		
	profesional.		
	Las contingencias comunes.		

	Planificac	ión		
Metodoloxías / probas	Competencias	Horas presenciais	Horas non	Horas totais
			presenciais /	
			traballo autónomo	

A14 A15 A16 A17	3	10	13
A31 B1 B2 B3 B4 B5			
B7 B9 B15 B16			
A2 C1 C2 C3	9	18	27
B6 B12 B13 B17 C4	20	50	70
C5 C6			
B14	3	0	3
B10 B11 B14 B15	5	18	23
A3 A7	0	2	2
A13 A27 A30 C7 C8	0	2	2
A13	2	7	9
	1	0	1
	A31 B1 B2 B3 B4 B5 B7 B9 B15 B16 A2 C1 C2 C3 B6 B12 B13 B17 C4 C5 C6 B14 B10 B11 B14 B15 A3 A7 A13 A27 A30 C7 C8	A31 B1 B2 B3 B4 B5 B7 B9 B15 B16 A2 C1 C2 C3 B6 B12 B13 B17 C4 C5 C6 B14 B10 B11 B14 B15 A3 A7 O A13 A27 A30 C7 C8 O B7 B9 B15 B16 20 C5 C6 C5 C6 C6 C7 C7 C7 C7 C8 O A13 A27 A30 C7 C8	A31 B1 B2 B3 B4 B5 B7 B9 B15 B16 A2 C1 C2 C3 9 18 B6 B12 B13 B17 C4 C5 C6 B14 3 0 B10 B11 B14 B15 5 18 A3 A7 0 2 A13 A27 A30 C7 C8 0 2 A13

	Metodoloxías
Metodoloxías	Descrición
Discusión dirixida	Técnica de dinámica de grupos en la que los miembros de un grupo discuten de forma libre, informal y espontánea sobre un
	tema, aunque pueden estar coordinados por un moderador.
Estudo de casos	Metodología donde el sujeto se enfrenta ante la descripción de una situación específica que plantea un problema que ha de
	ser comprendido, valorado y resuelto por un grupo de personas, a través de un proceso de discusión. El alumno se sitúa ante
	un problema concreto (caso), que le describe una situación real de la vida profesional, y debe ser capaz de analizar una serie
	de hechos, referentes a un campo particular del conocimiento o de la acción, para llegar a una decisión razonada a través de
	un proceso de discusión en pequeños grupos de trabajo.
Sesión maxistral	Exposición oral complementada con el uso de medios audiovisuales y la introducción de algunas preguntas dirigidas a los
	estudiantes, con la finalidad de transmitir conocimientos y facilitar el aprendizaje.
	La clase magistral es también conocida como ?conferencia?, ?método expositivo? o ?lección magistral?. Esta última
	modalidad se suele reservar a un tipo especial de lección impartida por un profesor en ocasiones especiales, con un
	contenido que supone una elaboración original y basada en el uso casi exclusivo de la palabra como vía de transmisión de la
	información a la audiencia.
Proba obxectiva	Prueba escrita utilizada para la evaluación del aprendizaje, cuyo rasgo distintivo es la posibilidad de determinar si las
	respuestas dadas son o no correctas. Constituye un instrumento de medida, elaborado rigurosamente, que permite evaluar
	conocimientos, capacidades, destrezas, rendimiento, aptitudes, actitudes, inteligencia, etc. Es de aplicación tanto para la
	evaluación diagnóstica, formativa como sumativa.
	La prueba objetiva puede combinar distintos tipos de preguntas: preguntas de respuesta múltiple, de ordenación, de
	respuesta breve, de discriminación, de completar y/o de asociación. También se pode construir con un solo tipo de alguna de
	estas preguntas.
Análise de fontes	Técnica metodolóxica que supón a utilización de documentos audiovisuais e/ou bibliográficos (fragmentos de reportaxes
documentais	documentais ou películas, noticias de actualidade, paneis gráficos, fotografías, biografías, artigos, textos lexislativos, etc.)
	relevantes para a temática da materia con actividades especificamente deseñadas para a análise dos mesmos. Pódese
	empregar como introdución xeral a un tema, como instrumento de aplicación do estudo de casos, para a explicación de
	procesos que non se poden observar directamente, para a presentación de situacións complexas ou como síntese de
	contidos de carácter teórico ou práctico.
Eventos científicos	Actividades realizadas polo alumnado que implican a asistencia e/ou participación en eventos científicos e/ou divulgativos
e/ou divulgativos	(congresos, xornadas, simposios, cursos, seminarios, conferencias, exposicións, etc.) co obxectivo de profundar no
	coñecemento de temas de estudo relacionados coa materia. Estas actividades proporcionan ao alumnado coñecementos e
	experiencias actuais que incorporan as últimas novidades referentes a un determinado ámbito de estudo.

Portofolios do alumno	É unha corneta qui arquivador ordenada por acceións, debidemente identificados ou etiquetedos que contán os revietros qu
Portafolios do alumno	É unha carpeta ou arquivador ordenado por seccións, debidamente identificadas ou etiquetadas, que contén os rexistros ou
	materiais produto das actividades de aprendizaxe realizadas polo alumno nun período de tempo, cos comentarios e
	cualificacións asignadas polo profesor, o que lle permite visualizar o progreso do alumno. O portafolios ou carpeta inclúe todo
	o que fai o alumno, como: apuntes ou notas de clases, traballos de investigación, guías de traballo e o seu desenvolvemento,
	comentarios de notas, resumes, probas escritas, autoavaliacións, tarefas desenvolvidas, comentarios de progreso do alumno
	realizado polo profesor, etc.
Presentación oral	Intervención inherente aos procesos de ensino-aprendizaxe baseada na exposición verbal a través da que o alumnado e
	profesorado interactúan dun modo ordenado, propoñendo cuestións, facendo aclaracións e expoñendo temas, traballos,
	conceptos, feitos ou principios de forma dinámica.

Descrición cnica de dinámica de grupos en la que los miembros de un grupo discuten de forma libre, informal y espontánea sobre un
cnica de dinámica de grupos en la que los miembros de un grupo discuten de forma libre, informal y espontánea sobre un
na, aunque pueden estar coordinados por un moderador.
cnica mediante la que ha de resolverse una situación problemática concreta, a partir de los conocimientos que se han
bajado, que puede tener más de una posible solución.
te sistema de enseñanza se basa en dos elementos básicos: el aprendizaje independiente de los estudiantes y el
guimiento de ese aprendizaje por el profesor.
b te

		Avaliación	
Metodoloxías	Competencias	Descrición	Cualificación
Proba obxectiva	B14	Prueba escrita utilizada para la evaluación del aprendizaje, cuyo rasgo distintivo es la	85
		posibilidad de determinar si las respuestas dadas son o no correctas. Constituye un	
		instrumento de medida, elaborado rigurosamente, que permite evaluar conocimientos,	
		capacidades, destrezas, rendimiento, aptitudes, actitudes, inteligencia, etc. Es de	
		aplicación tanto para la evaluación diagnóstica, formativa como sumativa.	
		La prueba objetiva puede combinar distintos tipos de preguntas: preguntas de	
		respuesta múltiple, de ordenación, de respuesta breve, de discriminación, de	
		completar y/o de asociación. También se pode construir con un solo tipo de alguna de	
		estas preguntas.	
Portafolios do alumno	A13 A27 A30 C7 C8	É unha carpeta ou arquivador ordenado por seccións, debidamente identificadas ou	15
		etiquetadas, que contén os rexistros ou materiais produto das actividades de	
		aprendizaxe realizadas polo alumno nun período de tempo, cos comentarios e	
		cualificacións asignadas polo profesor, o que lle permite visualizar o progreso do	
		alumno. O portafolios ou carpeta inclúe todo o que fai o alumno, como: apuntes ou	
		notas de clases, traballos de investigación, guías de traballo e o seu	
		desenvolvemento, comentarios de notas, resumes, probas escritas, autoavaliacións,	
		tarefas desenvolvidas, comentarios de progreso do alumno realizado polo profesor,	
		etc.	

Observacións avaliación

Uso de Campus Virtual: Se advierte expresamente al alumnado que en esta asignatura se utilizará obligatoriamente la plataforma CAMPUS VIRTUAL tanto para los avisos relativos a la materia como para la realización y entrega de prácticas. Siendo responsabilidad del alumno la consulta periódica del mismo, así como la entrega de trabajos dentro del plazo estipulado en la aplicación.

Alumnado con reconocimiento de dedicación a tiempo parcial y dispensa académica de exención de asistencia: En cualquier caso el alumno tendrá la posibilidad de presentarse

exclusivamente a la prueba objetiva final, en las fecha que apruebe la

Junta de Centro, en la que tendrá que responder a un cuestionario teórico práctico (preguntas de teoría y ejercicios).

La valoración de la prueba objetiva será de 10 puntos.

El sistema de evaluación para la 2ª oportunidad es el mismo.

La realización fraudulenta de las pruebas o actividades de evaluación implicará directamente la calificación de suspenso '0' en la materia en la convocatoria correspondiente, invalidando así cualquier calificación obtenida en todas las actividades de evaluación de cara a la convocatoria extraordinaria.

Según recoge la normativa vigente para la docencia universitaria, se incorpora la perspectiva de sexo en esta materia. Se trabajará para identificar y modificar prejuicios y actitudes sexistas y se razonará para modificalos y fomentar valores de respeto e igualdad. Se detectarán situaciones de discriminación por razón de sexo, proponiéndose, en su caso, acciones y medidas orientadas a su corrección.

	Fontes de información
Bibliografía básica	 BLASCO LAHOZ, J. F. (última edición). Curso de Seguridad Social. Valencia. Tirant Lo Blanch CAVAS MARTÍNEZ, F. (última edición). La cobertura de las contingencias profesionales en el sistema español de Seguridad Social. Navarra. Aranzadi BLÁZQUEZ AGUDO, E. M. (última edición). Las prestaciones familiares en el sistema de la Seguridad Social. Madrid. Universidad Carlos III GALA VALLEJO, C. (última edición). Los sistemas especiales de Seguridad Social. Madrid. MTASS BLASCO LAHOZ, J. F. (última edición). Regímenes especiales de la Seguridad Social. Valencia. Tirant Lo Blanch RODRÍGUEZ RAMOS, Mª J. (última edición). Sistema de Seguridad Social. Madrid. Tecnos AAVV (última edición). Protección Social complementaria. Navarra. Aranzadi AAVV, Protección social complementaria, Navarra. Aranzadi, última edición, libro
Bibliografía complementaria	

Recomendacións
Materias que se recomenda ter cursado previamente
Materias que se recomenda cursar simultaneamente
Materias que continúan o temario
Observacións
Requisitos previos: ninguno

(*)A Guía docente é o documento onde se visualiza a proposta académica da UDC. Este documento é público e non se pode modificar, salvo casos excepcionais baixo a revisión do órgano competente dacordo coa normativa vixente que establece o proceso de elaboración de guías